

## Curso práctico de auditoría sobre la revisión de la memoria de las cuentas anuales

**Viernes, 24 de marzo de 2017.** De 9,00 a 15,00 horas  
Sede del **Colegio de Economistas de Alicante.** C/ San Isidro, 5

Seminario homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas  
en **6 horas en el área de Auditoría**

**Circular CCJCCV nº 5 / 2017**

**Ponente: D<sup>a</sup>. Irene Jiménez Senovilla**

Gerente y responsable financiera. Economista, Auditora, Censor Jurado de Cuentas.

Amplia experiencia en la práctica profesional en firma de auditoría big four. Profesional acreditada como miembro del REC

**Objetivos:**

El objetivo de este curso es facilitar y profundizar en los conocimientos necesarios para la revisión de la información contenida en los diferentes documentos que integran las cuentas anuales, a fin de que éstas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada.

Desde una **perspectiva eminentemente práctica**, realizaremos un análisis detallado de la importante labor del auditor en la revisión de la memoria y de la información mínima que debe incluir según la legislación vigente, para asegurarnos de que esta información es la necesaria para la comprensión adecuada de las cuentas anuales, de la situación y de la actividad de la empresa, dado que esta es una responsabilidad relevante del trabajo de auditoría.

Para ello, partiendo de las normas de elaboración contenidas en el PGC y de la legislación adicional que amplía la información a incluir en la memoria, revisaremos su contenido nota a nota, ilustrándolo con ejemplos prácticos y teniendo en cuenta los procedimientos que el auditor puede aplicar y la evidencia que debe dejar, en los papeles de trabajo, sobre la revisión que ha realizado.

Finalizaremos con una evaluación de las implicaciones que en el informe de auditoría pueden tener los errores o la falta de información de la memoria, y su tratamiento de acuerdo con las normas de auditoría, por cuanto es preciso dar un tratamiento adecuado a este aspecto del trabajo de auditoría que puede tener efectos de cara a las revisiones de terceros.

**Programa:**

- Normativa aplicable a las cuentas anuales
- Tipos de cuentas anuales y documentos que las integran
- Revisión detallada del contenido de la memoria
- Efectos en el informe de auditoría de las omisiones/errores de información en la memoria
- Consideraciones de aspectos prácticos del trabajo de revisión de la memoria de las cuentas anuales. Notas más complejas y que pueden suponer riesgo para el auditor

**Precio:**

**Censores, Economistas, Titulados Mercantiles y personal de despachos: 90€**  
**Otros participantes: 135€**

*Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por sellos distintivos*

*Recordamos que dentro del marco del convenio de buenas relaciones e intercambio de actividades que mantiene el **Colegio de Censores Jurados de Cuentas en Alicante** con la **Asociación Española de Asesores Fiscales** sus asociados pueden inscribirse a nuestros cursos al precio de 'colegiado', remitiendo el boletín de inscripción junto con la transferencia al email: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es).*

**Información:**

**Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana**

Telf.: 965 986 522 E-mail: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)

**Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.**

Telf.: 965140887/98 E-mail: [colegioalicante-ee@economistas.org](mailto:colegioalicante-ee@economistas.org)

**Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.**

Telf.: 965 215 428 E-mail: [correo@cotmealicante.es](mailto:correo@cotmealicante.es)

**Documentación del curso: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)**

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Dada la importancia del curso, la limitación de plazas y el seguimiento de la FPC exigido por el Reglamento de Auditoría, se ruega remitir cumplimentada y firmada la hoja de inscripción al correo [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)

**Fundación Estatal**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Este curso podrá ser bonificado a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo** con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso. Pida más información en la Secretaría de Alicante de este Colegio en el teléfono 965986522 o en el email: [colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)

## Curso práctico de auditoría sobre la revisión de la memoria de las cuentas anuales

**Viernes, 24 de marzo de 2017. De 9,00 a 15,00 horas**

Sede del Colegio de Economistas de Alicante - c/ San Isidro, 5 – 03002 Alicante

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Nombre y apellidos:	
NIF:	
Correo electrónico:	
Facturar a:	
NIF/CIF:	
Dirección:	
C.Postal / Población:	
Teléfono:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC

SI  NO

Corporación a la que pertenece: ICICE  REA/REGA

### Forma de pago:

<input type="checkbox"/> Recibo domiciliado (sólo para censores de Alicante y empleados)	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria (imprescindible remitir el justificante para la reserva de la plaza).	<b>Nº de C/C – IBAN ES83-0128-0631-1701-0003-2332</b>

Enviar por email a [colegio\\_cv\\_alc@icice.es](mailto:colegio_cv_alc@icice.es).

*Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la C.V. a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del COCJCCV. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.*

**Firma**

### ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

“Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la C.V. (en adelante, COCJCCV), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el COCJCCV, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al COCJCCV, ubicado en Avenida del Cid, 2, 7º C, 46018 Valencia, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el COCJCCV no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el COCJCCV en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD”.